



**Informe de Auditoría de  
Cuentas Anuales**

**ASOCIACIÓN NAVARRA  
DE AUTISMO**

**Cuentas Anuales  
2023**

**10 de abril de 2024**

# **IGNACIO ILUNDAIN LARRAINZAR**

Diplomado en Ciencias Empresariales por la UPNA – Máster en Auditoría y Contabilidad por la Universidad de Alcalá de Henares –  
Master en Administración Concursal, por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED,

Experto Contable inscrito en el Registro de Expertos Contables

Auditor inscrito en el R.O.A.C. nº. 22.133

Polígono Agustinos, Calle B, Edificio Los Acebos, Oficina 16.

31013 Pamplona (Navarra)

Teléfono: 948.24.93.58

Correo Electrónico: [inakiilundain@elizaldeasesores.com](mailto:inakiilundain@elizaldeasesores.com)



**IGNACIO ILUNDAIN LARRAINZAR**

DNI: 72.700.015-M

Pol. Agustinos, C/B, Edificio los Acebos. Of. 16

31013. Pamplona (Navarra)

[inakiilundain@elizaldeasesores.com](mailto:inakiilundain@elizaldeasesores.com)

Teléfono: 948.24.93.58

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A la Asamblea General de ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, por  
encargo de la Junta Directiva**

### **Opinión**

He auditado las cuentas anuales de **ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad, a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.





**IGNACIO ILUNDAIN LARRAINZAR**

DNI: 72.700.015-M

Pol. Agustinos, C/B, Edificio los Acebos. Of. 16

31013. Pamplona (Navarra)

[inakiilundain@elizaldeasesores.com](mailto:inakiilundain@elizaldeasesores.com)

Teléfono: 948.24.93.58

He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales**

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de mis responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 3 y 4, es parte integrante de mi informe de auditoría.

Pamplona, a 10 de abril de 2024

**Ignacio Ilundain Larrainzar**  
Inscrito en el R.O.A.C. con el nº 22.133

**Edificio Los Acebos, Oficina 16**  
**Polígono Agustinos, Calle B**  
**31013 - Pamplona**





## **Anexo I de mi informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluyo mis responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Me comunico con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.





**IGNACIO ILUNDAIN LARRAINZAR**

DNI: 72.700.015-M

Pol. Agustinos, C/B, Edificio los Acebos. Of. 16

31013. Pamplona (Navarra)

[inakilundain@elizaldeasesores.com](mailto:inakilundain@elizaldeasesores.com)

Teléfono: 948.24.93.58

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

- Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



# ASOCIACION NAVARRA DE AUTISMO

Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Ejercicio: 2023

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>Activo:</b>		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE.</b>	<b>722,21</b>	<b>3.380,73</b>
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
III. Inmovilizado material	722,21	3.380,73
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	<b>287.875,99</b>	<b>213.938,70</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	10.365,15	11.804,51
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	33.190,33	23.670,19
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	27.817,50	7.988,08
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo	626,00	626,00
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215.877,01	169.849,92
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>288.598,20</b>	<b>217.319,43</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>139.982,91</b>	<b>111.977,90</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	<b>139.880,17</b>	<b>110.625,16</b>
I. Dotación fundacional/Fondo social	110.625,16	111.897,55
1. Dotación fundacional/Fondo social.	110.625,16	111.897,55
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)	0,00	0,00
II. Reservas.	0,00	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	29.255,01	-1.272,39
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	<b>102,74</b>	<b>1.352,74</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>148.615,29</b>	<b>105.341,53</b>
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo	46.194,25	0,00
2. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	46.194,25	0,00
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00
V. Beneficiarios-Acreedores	43.297,09	50.503,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	59.123,95	54.838,53
1. Proveedores	-7,59	269,84
2. Otros acreedores	59.131,54	54.568,69
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)</b>	<b>288.598,20</b>	<b>217.319,43</b>



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

**ASOCIACION NAVARRA DE AUTISMO**

Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Ejercicio: 2023

(Debe) Haber	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A) Excedente del ejercicio</b>	<b>29.255,01</b>	<b>-1.272,39</b>
1. Ingresos de la actividad propia	294.545,01	221.565,02
a) Cuotas de asociados y afiliados	42.400,00	36.538,00
b) Aportaciones de usuarios	0,00	0,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	35.912,50	62.184,81
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	216.232,51	122.842,21
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	426.468,96	317.945,05
3. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-15.607,22	-13.522,32
7. Otros ingresos de la actividad	0,00	3.300,50
8. Gastos de personal	-206.311,08	-183.929,28
9. Otros gastos de la actividad	-420.977,64	-344.387,34
10. Amortización del inmovilizado	-2.658,52	-2.599,76
11. Subv. donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	1.250,00	981,68
12. Exceso de provisiones	0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
14. Otros resultados	-47.463,00	-737,64
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (A1+A2+A3+A4+A5+A6+A7+A8+A9+A10+A11+A12+A13)</b>	<b>29.246,51</b>	<b>-1.384,09</b>
14. Ingresos financieros	11,00	111,70
15. Gastos financieros	-2,50	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (A14+A15+A16+A17+A18)</b>	<b>8,50</b>	<b>111,70</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 +A.2)</b>	<b>29.255,01</b>	<b>-1.272,39</b>
19. Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+A19)</b>	<b>29.255,01</b>	<b>-1.272,39</b>
<b>B) Ingreso y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Subvenciones recibidas	0,00	0,00
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>-1.250,00</b>	<b>-981,68</b>
1. Subvenciones recibidas	-1.250,00	-981,68
2. Donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
3. Otros ingresos y gastos	0,00	0,00
4. Efecto impositivo	0,00	0,00
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (C1+C2+C3+C4)</b>	<b>-1.250,00</b>	<b>-981,68</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>-1.250,00</b>	<b>-981,68</b>
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>F) Ajustes por errores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) Otras variaciones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO( A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>28.005,01</b>	<b>-2.254,07</b>



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature and a smaller one to the right.

## MEMORIA DEL EJERCICIO 2023

### 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación Navarra de Autismo - ANA es una entidad sin ánimo de lucro constituida por tiempo indefinido e inscrita en el Registro de Asociaciones de Navarra con el número 6802.

La Asociación Navarra de Autismo - ANA es una asociación sin ánimo de lucro creada por un grupo de padres de niños con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) en enero de dos mil doce en Pamplona. ANA se creó partiendo de la necesidad de las familias de contar con **intervención terapéutica especializada e individualizada a lo largo de todo el año**, de la importancia de contar en Navarra con especialistas en intervención terapéutica en TEA y con un primer objetivo específico que fue un Plan de intervención terapéutica específica e intensiva durante los periodos estivales por la necesidad de la persona con TEA de mantener, durante todos los días del año, la estructura diaria necesaria para estar regulado, impedir el retroceso en los avances conseguidos y seguir trabajando las competencias específicas más necesarias de acuerdo con los objetivos perseguidos acordes con las características, el desarrollo y la evolución esperada sin olvidar que el TEA engloba un espectro muy amplio con muy diferentes medidas de apoyo en cada caso.

La entidad tal y como viene recogido en sus estatutos tiene los siguientes fines:

- a) Promover el bien común, el desarrollo, la integración y la inclusión de las personas con trastorno del espectro del Autismo (incluyendo trastornos del desarrollo, síndrome de Asperger y síndromes asociados).
- b) Promover la representación y defensa de los intereses de las personas con trastorno del espectro Autismo, (incluyendo trastornos del desarrollo, síndrome de Asperger y síndromes asociados) ante toda clase de organismos, administración central, institucional, autonómica y local, personas físicas o jurídicas, entidades públicas o privadas, de cualquier clase o naturaleza, tanto nacionales como internacionales.
- c) Promover la formación y promoción del voluntariado y el favorecer la integración e inclusión de personas con discapacidad.
- d) Fomentar y promover la igualdad real entre mujeres y hombres, el empoderamiento de las mujeres y niñas en todos los ámbitos de la vida, y en contra de la discriminación, favoreciendo el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía de todas las mujeres.



### Misión, visión y valores de la entidad

\*Misión: ANA es una asociación sin ánimo de lucro, que contribuye, con apoyos, servicios y oportunidades, a promover y mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y su entorno, así como a facilitar su inclusión como ciudadanos de pleno derecho. Para ello la asociación desarrolla una respuesta integral y personalizada adecuada a sus necesidades a lo largo del ciclo vital.

\*Visión: ANA es una entidad reconocida como Entidad de Utilidad Pública y apoyada por las administraciones y otros agentes sociales que trabaja por y para lograr que todas las personas a las que atiende, cuenten con los apoyos necesarios para desarrollar una vida lo más plena y feliz posible en una sociedad que reconozca, respete y promueva condiciones para la participación, la igualdad y el logro de una ciudadanía plena, garantizando las condiciones mínimas de dignidad de vida que estas personas merecen como ciudadanos más desprotegidos. Para ello se compromete a gestionar, promover y defender un modelo de recursos integral que genere oportunidades, a lo largo de todo el ciclo vital de las personas con TEA y sus familias.

### \*Valores:

Confianza: Se apuesta por las capacidades y desarrollo personal de las personas con TEA, las familias y el entorno apoyando su capacitación y confiando en el potencial de cada una de ellas.

Centrado en las personas: Las personas a las que atendemos y sus familias son el centro de nuestro trabajo. Nuestra intervención gira en torno a cada persona, de forma individualizada, se planifica, revisa y modifica en función de sus necesidades específicas.

Innovación: Mejora continua y flexibilidad. Orientación hacia el aprendizaje, la evaluación de lo que hacemos y la incorporación de todas las mejoras que puedan orientarnos a nuestra Misión, así como adaptación a los cambios.

Igualdad: Así mismo ANA adquiere el compromiso de contribuir a la transformación social necesaria, manteniendo su capacidad de reivindicación del ejercicio efectivo de los derechos y participación de las personas con TEA, y sensibilizando a la población sobre los principios de universalidad e igualdad de acceso a todos los recursos.

Trabajo en equipo: Trabajamos en red, colaboramos, aportamos, debatimos, nos coordinamos, creamos alianzas y unimos esfuerzos para conseguir la Misión y Visión de la Asociación.



Especialización y compromiso ético: Nos diferenciamos por la calidad profesional y humana de nuestra plantilla, el trabajo en equipo con las familias y el compromiso ético en nuestro modelo de intervención.

Responsabilidad social: ANA quiere ser un referente para nuestra sociedad en el conocimiento del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y ofrecer este conocimiento a las familias que lo necesiten, así como a los medios de difusión/comunicación que trabajan en este ámbito y a toda la sociedad en general.

Con fecha 10 de mayo de 2023, la Concejalía Delegada de Servicios Generales del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona dicta Resolución (RSG 10-MAY-23 (2/SG) se aprueba la cesión gratuita de uso a la Asociación Navarra de Autismo, de los inmuebles municipales situados en Blas de la Serna 58, 1ºD, Río Urrobi 18, 1ºA y 1ºB, y Río Urrobi 16, 1ºC. La cesión finalizará el 12 de noviembre de 2032, sustituida por la anterior cesión gratuita de la agrupación San Pedro, 12, entreplanta y 1º.

El ámbito de alcance y actuación de la asociación es la Comunidad Foral de Navarra. Se encuentra sujeta a la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio. Así mismo, el 9 de marzo de 2023 el GOBIERNO DE NAVARRA le otorga la calificación de "Entidad o establecimiento de carácter social" a que se refieren el artículo 17.3 de la Ley Foral 19/1992, del IVA, y el artículo 6 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Foral 86/1993.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales de la Asociación correspondientes al ejercicio 2023 se han obtenido de los registros contables, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, modificado por el RD 602/2016 de 17 de diciembre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y la resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Junta Directiva, se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.



La Junta Directiva de la Asociación estima que las referidas cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos en el ejercicio 2023, de conformidad con las disposiciones legales en vigor y con las aclaraciones que se contienen en la presente memoria.

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

No existen riesgos futuros asociados a situaciones de incertidumbre que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos del próximo ejercicio.

**2.4. Comparación de la información.**

Como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la asociación ha adaptado la contabilidad a los nuevos criterios contables y formatos de Cuentas Anuales.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Ambos ejercicios son comparables.

**2.5. Agrupación de partidas.**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance. Los elementos patrimoniales que integran cada una de las partidas o epígrafes, se detallan y su identificación viene definida por el código asignado a cada uno.

**2.6. Cambios de en criterios contables.**

No se han introducido cambios en los criterios contables en el presente ejercicio.

**2.7. Corrección de errores.**



*Hermeschoa*

*[Handwritten signature]*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presenta un cuadro con la aplicación propuesta para los resultados de los ejercicios 2023 y 2022.

BASE DE REPARTO	2023	2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	29.255,01	-1.272,39
<b>TOTAL BASE REPARTO</b>	<b>29.255,01</b>	<b>-1.272,39</b>

APLICACIÓN A	2023	2022
Fondo social	29.255,01	-1.272,39
<b>TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>29.255,01</b>	<b>-1.272,39</b>

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes.

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

##### a. Aplicaciones informáticas

Los derechos derivados de las Licencias de usuario de Medios Informáticos, adquiridas por la Asociación, se contabilizan por el valor de adquisición de la licencia. Dentro de la aplicación informática también se han incluido los gastos de desarrollo de la página Web al estar prevista su utilización durante varios ejercicios.

El inmovilizado intangible se amortiza de forma lineal amortizándose en 4 años las aplicaciones informáticas.



#### **4.2. Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado al precio de adquisición. Se han incorporado al valor del inmovilizado correspondiente el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se han realizado.

Precio de Adquisición: El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de incluir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en marcha.

Valoración posterior Inmovilizado Material e Inmaterial: Los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Los elementos correspondientes al inmovilizado inmaterial al ser de vida útil definida, se valorarán de igual forma.

Amortización: los bienes comprendidos en el inmovilizado material se amortizan linealmente de la siguiente manera:

- Mobiliario: 15%
- Equipos para el proceso de la información: 25%

#### **4.3. Inversiones inmobiliarias.**

No existen.

#### **4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

No existen.

#### **4.5. Arrendamientos.**

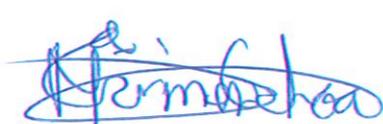
Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo:

a. Como arrendador

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.





Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

b. Como arrendatario

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

**4.6. Permutas.**

La asociación no ha realizado permutas en el ejercicio.

**4.7. Instrumentos financieros.**

**Activos financieros.**

Clasificación

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la asociación, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes. Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

La Asociación no ha clasificado ningún activo financiero como Mantenedos para negociar, ni como Otros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial



Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por el nominal pendiente de cobro, salvo que se registre algún deterioro de valor. Cuando se observa un deterioro de valor debido a la probable insolvencia del deudor, se dota un Deterioro de valor por el importe total del crédito. Se considera que existe probabilidad de insolvencia cuando el deudor incurre en impago de una cuantía por importe significativo que provoca la reclamación judicial del saldo.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes se valoran por su valor liquidativo.

#### Bajas de activos financieros

La Asociación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### Pasivos financieros

##### Clasificación

Todos los pasivos financieros se clasifican en la categoría débitos y cuentas a pagar. Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Asociación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

##### Valoración inicial

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, equivalente en todos los casos al nominal de la deuda. En el caso de que los haya, los costes de la transacción, directamente atribuibles se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

##### Valoración posterior

Todos los débitos y partidas a pagar se mantienen valorados por su valor nominal.

##### Bajas de pasivos financieros

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

##### Otra información



La Asociación no posee instrumentos financieros híbridos, ni instrumentos financieros compuestos, ni contratos de garantías financieras.

Los instrumentos de patrimonio propios se valoran por su precio de adquisición y minoran el valor de los Fondos Propios.

#### **4.8. Coberturas contables.**

La entidad no tiene suscritos contratos de cobertura.

#### **4.9. Créditos y débitos derivados de la actividad propia**

- a. Los créditos por la actividad propia son los derechos de cobro que se origina en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

##### Valoración inicial y posterior en los créditos

Los deudores por cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizan por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de resultados.

- b. Débitos por la actividad propia son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

##### Valoración inicial y posterior

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios se contabilizan por su valor nominal si el vencimiento supera el corto plazo se reconocen por su valor actual.

Si la concesión de la ayuda es plurianual se contabiliza por el importe comprometido en firme de forma irrevocable.



#### **4.10. Existencias.**

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Llevando la valoración del almacén al precio medio ponderado.

El precio de adquisición comprenderá el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc., y el importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición, ya que dicho importe no es recuperable directamente de la Hacienda Pública (Tasas, IVA, etc.).

#### **4.11. Transacciones en moneda extranjera.**

La moneda funcional utilizada por la Asociación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

En el ejercicio 2023 y 2022 no se han realizado operaciones en moneda extranjera.

#### **4.12. Impuesto sobre beneficios.**

La Asociación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación, teniendo en cuenta que éstos son destinados en su totalidad al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Asociación están exentas del Impuesto de sociedades. La Asociación no realiza ninguna actividad distinta de la propia de su objeto específico, ni ha tenido incrementos ni disminuciones de patrimonio derivados de transmisiones sometidas a gravamen.

Por tanto, la base imponible de la Asociación es cero y no existe gasto por impuesto sobre beneficios.

#### **4.13. Ingresos y gastos.**

Los ingresos han sido reconocidos atendiendo al principio de devengo y reconocidos porque cumplen con las condiciones de reconocimiento en la NRV correspondiente. Los gastos se han reconocido por el principio de devengo.



Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal: Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Subvenciones, donaciones y legados: Se imputarán a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada en su caso por los elementos del inmovilizado a los que se encuentren vinculadas.

Las subvenciones a la explotación recibidas se imputan a resultados del ejercicio por su totalidad.

#### **4.14. Provisiones y contingencias.**

No existen provisiones o contingencias que deban ser reflejadas en las cuentas anuales.

#### **4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Asociación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.16. Gastos de personal.**

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

No existen compromisos por pensiones con los trabajadores de la Asociación.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

#### **4.17. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.



En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

**4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

No se han producido en el ejercicio.

**4.19. Negocios conjuntos.**

La Asociación no participa en negocios conjuntos.

**4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación.

**4.21. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.**

La Asociación clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

En el ejercicio 2023 y 2022 no tiene ningún activo mantenido para la venta.

**4.22. Operaciones interrumpidas**

No existen.

**5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE**

**INMOVILIZADO MATERIAL**

El detalle de la valoración del inmovilizado material, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en el ejercicio 2023, se detallan en el cuadro siguiente:



Concepto	2022	Altas	Bajas	2023
Mobiliario	1.297,55			1.297,55
Equipo Proceso Información	18.687,24			18.687,24
<b>TOTALES</b>	<b>19.984,79</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.984,79</b>

Las variaciones en las amortizaciones de inmovilizado material en 2023 han sido:

Concepto	2022	Altas	Bajas	2023
Amort. Acum. Mobiliario	1.297,55	177,02		1.474,57
Amort. Acum. Equipos proceso Inform.	15.306,51	2.481,50		17.788,01
<b>TOTALES</b>	<b>16.604,06</b>	<b>2.658,52</b>	<b>0,00</b>	<b>19.262,58</b>

El detalle de la valoración del inmovilizado material, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en el ejercicio 2022, se detallan en el cuadro siguiente:

Concepto	2021	Altas	Bajas	2022
Mobiliario	1.297,55			1.297,55
Equipo Proceso Información	18.687,24			18.687,24
<b>TOTALES</b>	<b>19.984,79</b>			<b>19.984,79</b>

Las variaciones en las amortizaciones de inmovilizado material en 2022 fueron:

Concepto	2021	Altas	Bajas	2022
Amort. Acum. Mobiliario	1.297,55			1.297,55
Amort. Acum. Equipos proceso Inform.	12.706,75	2.599,76		15.306,51
<b>TOTALES</b>	<b>14.004,30</b>	<b>2.599,76</b>		<b>16.604,06</b>

Los elementos de inmovilizado se han amortizado en función de la vida útil de tales activos, mediante la aplicación del método lineal.

No existen costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Ninguno de los inmovilizados materiales existentes se ha adquirido a empresas del grupo o asociadas.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

No existen subvenciones afectas al inmovilizado material.

No existe ninguna otra circunstancia significativa que afecte al inmovilizado material.

No existen bienes afectos a garantías.



*Ignacio Illindain Larrea*

*[Signature]*

## INMOVILIZADO INTANGIBLE

### General

El detalle de la valoración del inmovilizado intangible, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Concepto	2022	Altas	Bajas	2023
Aplicaciones Informáticas	605,00	0,00	0,00	605,00
<b>TOTALES</b>	<b>605,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>605,00</b>

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada y su detalle al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2022	Altas	Bajas	2023
Aplicaciones Informáticas	605,00	0,00	0,00	605,00
<b>TOTALES</b>	<b>605,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>605,00</b>

El detalle de la valoración del inmovilizado intangible, así como las amortizaciones y correcciones de valor efectuadas en 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Concepto	2021	Altas	Bajas	2022
Aplicaciones Informáticas	605,00	0,00	0,00	605,00
<b>TOTALES</b>	<b>605,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>605,00</b>

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada y su detalle al cierre del ejercicio 2022 y 2021 es el siguiente:

Concepto	2021	Altas	Bajas	2022
Aplicaciones Informáticas	605,00	0,00	0,00	605,00
<b>TOTALES</b>	<b>605,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>605,00</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente que afecte al valor residual ni a la vida útil estimada.

No se han efectuado correcciones valorativas al no haberse producido deterioro de valor de los elementos del inmovilizado inmaterial.

Las aplicaciones informáticas se han amortizado en un porcentaje anual del 25% a partir de su entrada en funcionamiento.

Ninguno de los elementos se encuentra afecto a garantía ni reversión.



## 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes atribuibles a este epígrafe.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La Asociación no tiene ninguna partida activada por este concepto.

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Activos financieros a largo plazo

No existen saldos al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

### Activos financieros a corto plazo

	Instrumentos financieros a C/P							
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Efectivo y activos líquidos					215.877,01	169.849,92	215.877,01	169.849,92
Préstamos y partidas a cobrar					33.826,33	24.306,19	33.826,33	24.306,19
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>249.703,34</b>	<b>194.156,11</b>	<b>249.703,34</b>	<b>194.156,11</b>

El saldo de "Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo" lo componen los créditos facturados a los usuarios pendientes de cobro a fecha de cierre del ejercicio, por importe de 33.190,33 euros (23.670,19 euros en el ejercicio 2022). En el ejercicio 2023 y al cierre del 2022 existen fianzas a corto plazo por 542,00 euros y otros importes no significativos por 94,00 euros pendientes de cobro.

### Deterioros:

No existen deterioros en 2023 y 2022.

### Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

#### Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

Riesgo de crédito: exposición a la morosidad e insolvencia de créditos concedidos. Históricamente es un riesgo poco significativo, si bien, periódicamente se realizan regularizaciones de saldos deudores y acreedores tras realizar un minucioso análisis de



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

la posibilidad de incobrabilidad de varios saldos, en aras de reflejar la imagen fiel del patrimonio y de los resultados de la Entidad.

- Riesgo de liquidez: exposición al riesgo de falta de liquidez de la empresa. Se minora a través de la planificación de tesorería a medio y largo plazo. La Entidad no cuenta con financiación ajena.
- Riesgo de tipos de cambio: exposición al riesgo de oscilaciones de los tipos de cambio de las divisas. La entidad no realiza operaciones en moneda extranjera, por lo que su exposición a este riesgo es nula.
- Riesgo de tipos de interés: exposición al riesgo de oscilaciones de los tipos de interés de los instrumentos financieros. La exposición a este riesgo es nula.
- Riesgo de precios: exposición al riesgo de oscilaciones de los valores de los activos financieros. No existe exposición ante este riesgo.

#### Información cuantitativa

Riesgo de crédito: no existe.

Riesgo de liquidez: es nulo.

Riesgo de tipos de cambio: no existe.

Riesgo de tipos de interés: es nulo.

Riesgo de precios: es nulo.

#### **Instrumentos financieros derivados**

La Asociación no utiliza instrumentos financieros derivados.

#### **Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Asociación no posee activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### **Pasivos Financieros a Largo Plazo**

No existen pasivos financieros a largo plazo en 2023 y 2022.

#### **Pasivos Financieros a Corto Plazo**



El saldo de los pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	Instrumentos financieros a C/P				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos derivados otros			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	125.264,47	84.624,60	125.264,47	84.624,60
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>125.264,47</b>	<b>84.624,60</b>	<b>125.264,47</b>	<b>84.624,60</b>

El saldo de los débitos y partidas a pagar lo componen los siguientes conceptos:

Concepto	2023	2022
Proveedores (euros)	0,00	269,84
Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	11.205,80	14.129,16
BENEFICIARIOS (ESCUELAS Y TERAPIAS)	43.297,09	50.503,00
Anticipo de usuarios	15.840,00	16.960,00
Aportación al fondo social de FUNDACIÓN NAVARRA PARA EL AUTISMO ALEGRIA	45.984,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago	8.605,88	2.704,75
Otros pasivos financieros no significativos	331,70	57,85
<b>TOTAL</b>	<b>125.264,47</b>	<b>84.624,60</b>

En diciembre de 2023 se han registrado anticipos que realizan los usuarios correspondientes a las inscripciones en las escuelas de invierno por importe de 15.840,00 euros (16.960,00 euros en 2021), los cuales han sido facturados en el ejercicio 2024.

En el ejercicio 2023 se ha aprobado la aportación al fondo social de la FUNDACIÓN NAVARRA PARA EL AUTISMO ALEGRIA, por un importe que asciende a 45.984,00 euros. El saldo será abonado a lo largo del ejercicio 2024.

No existen deudas con garantía real.

#### **Deudas no derivadas de la actividad.**

La Asociación no tiene deudas no derivadas de la actividad. Tampoco tiene deudas de duración residual superior a cinco años, ni deudas con garantía real.

### **9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE ACTIVIDAD PROPIA**

La información facilitada en este apartado, es la referida a usuarios y otros deudores de la actividad propia de la Asociación.

El saldo que dispone la sociedad al cierre del ejercicio 2023 y 2022 en esta partida, es el que se detalla a continuación:



Concepto	2023	2022
Usuarios de la Entidad	39.826,33	23.670,19
<b>Total</b>	<b>39.826,33</b>	<b>23.670,19</b>

No existe otra información que deba ser reseñada en este apartado.

#### 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022, son los siguientes:

Concepto	2023	2022
BENEFICIARIOS (importes facturados durante el ejercicio pendiente de reembolso)	43.297,09	50.503,00
<b>Total</b>	<b>43.297,09</b>	<b>50.503,00</b>

#### 11. FONDOS PROPIOS

##### Ejercicio 2022:

El Fondo Social al cierre del ejercicio 2023 se eleva hasta los 139.880,17 euros, siendo los únicos movimientos en el ejercicio la distribución del resultado de 2022 al fondo social, por importe de -1.272,39 euros.

El resultado del ejercicio 2023 asciende a 29.255,01 euros (-1.272,39 euros en el ejercicio 2022).

##### Ejercicio 2022:

El Fondo Social al cierre del ejercicio 2022 se eleva hasta los 110.625,16 euros, siendo los únicos movimientos en el ejercicio la distribución del resultado de 2021 al fondo social, por importe de -35.765,36 euros.

#### 12. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias que tiene la asociación al cierre del ejercicio 2023 y 2022, es la siguiente.

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Camisetas y sudaderas	10.365,15	11.804,51
<b>Total inventario</b>	<b>10.365,15</b>	<b>11.804,51</b>

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición o al coste de producción, llevando la valoración del almacén al precio medio ponderado.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

### **13. MONEDA EXTRANJERA**

La Asociación no ha realizado transacciones en moneda extranjera ni en 2023 ni en 2022 y tampoco tiene saldos en moneda extranjera al cierre de ninguno de los dos ejercicios.

### **14. SITUACIÓN FISCAL**

#### **Impuestos de sociedades**

La Asociación está sujeta al Impuesto sobre Sociedades en la Comunidad Foral de Navarra y dado que es una asociación declarada de utilidad pública, le es aplicable el régimen tributario establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, de Régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio y, por ende, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, no habiendo realizado otras actividades distintas de las que gozan de exención.

#### **Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras**

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2023 la Asociación tiene abiertos a inspección los ejercicios no prescritos del Impuesto sobre Sociedades y demás impuestos que le son de aplicación.

El 9 de marzo de 2023 el GOBIERNO DE NAVARRA le otorga la calificación de "Entidad o establecimiento de carácter social" a que se refieren el artículo 17.3 de la Ley Foral 19/1992, del IVA, y el artículo 6 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Foral 86/1993. Se desconoce el impacto que pudiera tener esta circunstancia en la aplicación de la precitada Ley en los ejercicios precedentes.

La Junta Directiva considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

#### **Otros tributos**



La Sociedad se encuentra al corriente en el pago de todos los impuestos que le son aplicables, no existiendo ninguna contingencia fiscal y estando abiertos a comprobación los cuatro últimos ejercicios de cada impuesto.

## 15. INGRESOS Y GASTOS

La Asociación no presenta saldo en la partida 2.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", ni en la partida 2.b) "Ayudas no monetarias".

El detalle de la partida 6. "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Compra de mercaderías	3.017,06	3.106,11
Variación de existencias	1.439,36	3.125,94
Trabajos realizados por otras empresas	11.150,80	7.290,27
<b>Total</b>	<b>15.607,22</b>	<b>13.522,32</b>

La totalidad de las compras de mercaderías se han adquirido en Navarra y corresponden a diverso material utilizado por la Asociación para vender a terceros, a través de actos publicitarios y en campañas de concienciación.

El desglose de la partida 8. "Gastos de Personal", es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Sueldos y Salarios	154.611,61	133.589,78
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	51.699,47	50.339,50
<b>Total</b>	<b>206.311,08</b>	<b>183.929,28</b>

El detalle de la partida 9. "Otros gastos de explotación", es el siguiente:

Concepto	2023	2022
Arrendamientos y cánones	10.495,54	14.271,19
Reparaciones y Conservación	35.346,72	21.138,14
Servicios Profesionales Independientes	336.252,00	268.188,58
Primas de Seguros	3.609,23	2.955,03
Servicios Bancarios	1.588,51	3.111,71
Publicidad Propaganda y Relaciones Públicas	1.869,22	16.287,25
Suministros	7.592,16	2.063,78
Otros Servicios	24.156,16	16.125,67
Otros tributos	68,10	245,99
<b>Total</b>	<b>423.000,64</b>	<b>344.387,34</b>

Los únicos ingresos que ha recibido la Asociación a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, han sido los siguientes:

Concepto	2023	2022
----------	------	------



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ingresos procedentes de terapias y escuelas	424.137,88	314.054,60
Aportación de socios	42.400,00	36.538,00
Venta de existencia y PICTOS. Organización eventos.	2.331,08	3.890,45
Donativos	35.912,50	62.184,81
Subv. Dona. y legados transferidos al resultado ejercicio	217.482,51	123.823,89
Ingresos por impartir cursos	0,00	3.300,50
Otros ingresos	24,00	601,61
<b>Total</b>	<b>722.287,97</b>	<b>544.393,86</b>

Los ingresos por subvenciones de capital traspasados al resultado de la entidad ascienden a 1.250,00 euros (981,72 euros en el ejercicio 2022). Se traspasan en función del porcentaje de amortización producido a cierre del ejercicio. Por lo tanto, el saldo de las subvenciones de capital a 31 de diciembre de 2023 asciende a 102,74 euros (1.352,74 euros en el ejercicio 2022).

#### **16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No existen saldos por provisiones ni al cierre del ejercicio 2023 ni al cierre del ejercicio 2022.

La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen activos ni pasivos contingentes que deban ser incorporados a las presentes cuentas anuales.

#### **17. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE**

La actividad de la Asociación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo. No existen activos, ni pasivos ni gastos ni riesgos medioambientales, ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022.

#### **18. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

La Asociación no tiene reconocido ningún compromiso de retribuciones a largo plazo al personal.

#### **19. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos son destinados a la actividad propia de la Asociación.

Las subvenciones recibidas en los ejercicios 2023 y 2022, tanto públicas como privadas, han sido las siguientes:

FINANCIADOR PÚBLICO	2023	2022
AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN	1.960,00	0,00
AYUNTAMIENTO DE CENDEA DE OLZA	750,00	0,00



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	13.401,00	10.225,00
AYUNTAMIENTO VALLE DE EGÜES	1.180,85	1.414,76
AYUNTAMIENTO DE TUDELA	9.000,00	6.238,54
AYUNTAMIENTO ZIZUR MAYOR	540,00	574,91
GOBIERNO DE NAVARRA	133.330,47	95.073,00
AYUNTAMIENTO DE ARRONIZ	0,00	916,00
<b>Total</b>	<b>160.162,32</b>	<b>114.442,21</b>

FINANCIADOR PRIVADO	2023	2022
CAIXABANK	36.000,00	3.500,00
CINFA	2.500,00	0,00
ASOCIACIÓN MUCHOS POCOS	5.000,00	0,00
FUNDACION ONCE	6.570,19	3.900,00
IBERCAJA, S.A.	6.000,00	1.000,00
<b>Total</b>	<b>56.070,19</b>	<b>8.400,00</b>

Se han cumplido todas las condiciones para la percepción de las subvenciones, donaciones y legados indicados.

## **20. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS**

No se han producido ni en el ejercicio 2023 ni en el precedente.

## **21. NEGOCIOS CONJUNTOS**

No se han producido ni en el ejercicio 2023 ni en el precedente.

## **22. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

### **I. Actividades realizadas.**

#### **A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	<b>Intervención Terapéutica</b>
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sector	Salud
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

#### **Descripción detallada de la actividad realizada.**

Intervención terapéutica específica e individualizada en función de las características del niño, niña o joven con TEA (desarrollo evolutivo) y de las necesidades de la familia (información de la familia) en domicilio, local o



*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

entorno natural tanto de forma individual como grupal.

#### Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	5	6	2.802,5	2.953
Personal contrato servicios	11	14	10.400	13.127
Personal voluntario	28	33	420	493

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios de la actividad de la Asociación son los socios de la misma.

#### Recursos económicos empleados en la actividad.

Concepto	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	16,94
Gastos de personal	96.000,00	90.776,87
Otros gastos de actividad	315.200,00	367.710,47
Amortización del inmovilizado	4.500,00	1.329,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados	0,00	745,00
Gastos Financieros		2,50
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
Impuestos sobre beneficios.		
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>415.700,00</b>	<b>460.581,04</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>415.700,00</b>	<b>460.581,04</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Objetivos e indicadores de la actividad.**

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Ofrecer atención integral y asesoramiento a las personas recién diagnosticadas o con signos de TEA y a sus familias	Ayudar al mayor número de personas con TEA y sus familias que se asocian a entidad	ANA ha atendido a 388 personas
Promover una intervención específica e integral de las personas con TEA.	Ayudar al mayor número de personas con TEA y sus familias que se asocian a entidad	ANA ha tenido a 388 personas
Promover el bienestar físico, psicológico y emocional de las personas con TEA y sus familias.		
Organizar apoyos adecuados y específicos para las personas con TEA así como apoyos específicos para las familias en todas las etapas de la vida impulsando el acceso, participación ciudadana y disfrute de las personas con TEA en la sociedad, favoreciendo el conocimiento y el uso de los recursos comunitarios a través de la intervención inclusiva en entorno natural	Coordinación con el 90% de los recursos.	

**B) Identificación.**

Denominación de la actividad	ESCUELAS CON INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sector	EDUCACIÓN
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

Pedagogía terapéutica e intervención terapéutica en colegio o entorno estructurado durante los periodos estivales (Semana Santa, verano y Navidad) para dar continuidad y seguimiento al trabajo realizados durante todo el año

**Recursos humanos empleados en la actividad.**



Personal	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	24	26,4	8.248	9.062
Personal contrato servicios	8	8	5.040	5.900
Personal voluntario	71	81	14.400	18.010

#### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios de la actividad de la Asociación son los socios de la misma.

#### Recursos económicos empleados en la actividad.

Concepto	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	6.300,00	8.703,86
Gastos de personal	76.800,00	80.471,38
Otros gastos de actividad	32.160,00	42.835,48
Amortización del inmovilizado	3.600,00	1.063,41
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados	0,00	587,20
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
Impuestos sobre beneficios.		
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>118.860,00</b>	<b>133.661,33</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>118.860,00</b>	<b>133.661,33</b>

#### Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Continuar con el plan de intervención individualizado de los niños, niñas y jóvenes con Autismo durante los periodos estivales, mejorar su calidad de vida, promover la normalización, participación e inclusión social y	Consecución 100% de objetivos y metas fijadas en el Plan de Intervención	Se ha conseguido el 100% de los objetivos y metas fijadas en el



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

educación, así como fomentar la autonomía personal y familiar.	Atender a 60 personas con Autismo, de las cuales el 80% sean repetidores	Plan de Intervención atendiendo a 87 personas con Autismo.
Formación, especialización y rotación de profesionales y familias creando así un núcleo de profesionales de referencia en Autismo en Navarra, logrando así que el proyecto sea un modelo de buenas prácticas para poder exportar a otras comunidades.	25 personas formarán parte del equipo técnico de profesionales 2 entidades interesadas en el proyecto	32 personas han formado parte del equipo
Fomentar el voluntariado, la solidaridad y la sensibilización de la sociedad, llegando al máximo número de personas posibles	Ratio de 1 a 1/2 voluntario niño	El ratio ha sido de 1 a 1 durante las escuelas

### C) Identificación.

Denominación de la actividad	<b>SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN</b>
Tipo de Actividad	Propia
Identificación de la actividad por sector	Salud, Derechos Sociales
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

### Descripción detallada de la actividad realizada.

Trasladar a la sociedad la labor y el fin social de ANA así como sensibilizar al conjunto de la sociedad y a las Instituciones Públicas y privadas acerca del TEA y todo lo que lo rodea.

### Recursos humanos empleados en la actividad.

Personal	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado	2	2,6	206	591
Personal contrato servicios	3	3	55	65
Personal voluntario	25	30	250	320

### Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios de la actividad de la Asociación son los socios de la misma y el resto de la sociedad.

### Recursos económicos empleados en la actividad.

Concepto	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	3.000,00	6.886,42
Gastos de personal	12.900,00	35.062,83
Otros gastos de actividad	8.040,00	10.431,69
Amortización del inmovilizado	900,00	265,85
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados	0,00	146,80
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y otros resultados.		
Impuestos sobre beneficios.		
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>24.840,00</b>	<b>52.793,59</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24.840,00</b>	<b>52.793,59</b>

#### Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Favorecer el conocimiento y comprensión social sobre el TEA, de manera que promueva la sensibilización y concienciación ciudadana y las actitudes positivas hacia las personas con TEA	Impartir 12 charlas de formación y sensibilización a colegios, asociaciones y colectivos interesados en conocer el TEA	Este año se ha acudido a 22 colegios y/o entidades de Navarra
Promover la participación de las familias y asociados.	Realizar 10 eventos de sensibilización.	Ha estado presente en 8 actos de sensibilización. Algunos organizados por la propia entidad y en otras ha sido invitada.
Favorecer el desarrollo del	Coordinación con	Se ha mantenido



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

movimiento asociativo de las personas con TEA y sus familias.	entidades e instituciones asociadas	una comunicación continua a lo largo de todo el año.
---	-------------------------------------	--

**D) Identificación.**

Denominación de la actividad	FUNDACIÓN
Tipo de Actividad	Externa
Identificación de la actividad por sector	EDUCACIÓN Y TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA
Lugar de desarrollo de la actividad	Comunidad Foral de Navarra

**Descripción detallada de la actividad a realizar.**

Proyectos educativos enfocados a la transición a la vida adulta durante periodos vacacionales. Los datos del abandono escolar y las dificultades de inserción laboral en las personas con Autismo resultan un indicador de la necesidad de avance en el desarrollo de recursos específicos que incidan sobre la empleabilidad de estos, pretendiendo con ello no sólo incrementar su autonomía, autoestima, independencia y participación plena en la comunidad, sino también que su talento se vea reflejado en una sociedad cada vez más inclusiva y diversa, que dé cabida a diferentes perfiles y capacidades.

Fundación Navarra de Autismo Alegría es una entidad cuyo objetivo es proporcionar de recursos específicos para acompañar en todas las etapas vitales de la persona con autismo desde su adolescencia. Debido a la atención específica que presta dicha Fundación a las personas que se encuentran en una transición a la vida adulta, la Asociación Navarra de Autismo (ANA) colaborará con la misma en los diferentes proyectos que vea imprescindible para dar la cobertura necesaria a las personas de ANA.

**Recursos humanos empleados en la actividad.**

Personal	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal Asalariado				
Personal contrato servicios				
Personal voluntario				

**Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Los beneficiarios de la actividad de la Asociación son los socios de la misma.

**Recursos económicos empleados en la actividad.**

Concepto	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		



*[Handwritten signatures in blue ink]*

k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de actividad	0,00	45.984,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Otros resultados		
Gastos Financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
Impuestos sobre beneficios.		
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>0,00</b>	<b>45.984,00</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>45.984,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>45.984,00</b>

## II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

### Ejercicio 2023

Concepto	TERAPIAS	ESCUELAS	SENSIBILIZACIÓN	FUNDACIÓN	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					0,00
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación					0,00
Aprovisionamientos	16,94	8.703,86	6.886,42		15.607,22
Gastos de personal	90.776,87	80.471,38	35.062,83		206.311,08
Otros gastos de actividad	367.710,47	42.835,48	10.431,69		420.977,64
Amortización del inmovilizado	1.329,26	1.063,41	265,85		2.658,52
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					0,00
Otros Resultados	745,00	587,20	146,80	45.984,00	47.463,00
Gastos Financieros	2,50				2,50
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					0,00
Diferencias de cambio					0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.					0,00
Impuestos sobre beneficios.					0,00
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>460.581,04</b>	<b>133.661,33</b>	<b>52.793,59</b>	<b>45.984,00</b>	<b>693.019,96</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)					0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico					0,00
Cancelación deuda no comercial					0,00



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Subtotal recursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>460.581,04</b>	<b>133.661,33</b>	<b>52.793,59</b>	<b>45.984,00</b>	<b>693.019,96</b>

### Ejercicio 2022

Concepto	TERAPIAS	ESCUELAS	SENSIBILIZACIÓN	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				0,00
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación				0,00
Aprovisionamientos	540,06	2.313,40	10.668,86	13.522,32
Gastos de personal	81.373,10	77.299,08	25.257,10	183.929,28
Otros gastos de actividad	280.121,21	46.533,33	17.732,80	344.387,34
Amortización del inmovilizado	1.299,88	1.039,90	259,98	2.599,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Resultados	368,82	295,06	73,76	737,64
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios.	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>363.703,07</b>	<b>127.480,77</b>	<b>53.992,50</b>	<b>545.176,34</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>363.703,07</b>	<b>127.480,77</b>	<b>53.992,50</b>	<b>545.176,34</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

#### A. Ingresos obtenidos por la entidad.

##### Ejercicio 2023

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	308.000,00	426.468,96
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (donativos)	51.198,10	35.912,50
Subvenciones del sector público	117.300,00	160.162,32
Subvenciones del sector privado	46.570,79	56.070,19
Aportaciones privadas (CUOTAS AFILIADOS)	36.538,00	42.400,00
Otros tipos de ingresos		1.261,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>559.606,89</b>	<b>722.274,97</b>

##### Ejercicio 2022

Ingresos	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	295.000,00	317.945,05
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (donativos)	32.500,00	62.184,81
Subvenciones del sector público	110.500,00	114.442,21



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Subvenciones del sector privado	30.900,00	8.400,00
Aportaciones privadas (CUOTAS AFILIADOS)	35.000,00	36.538,00
Otros tipos de ingresos	14.000,00	4.393,88
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>517.900,00</b>	<b>543.903,95</b>

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

Otros recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades.**

Actualmente ANA tiene vigentes varios convenios: con varias Universidades para recibir alumnos de prácticas (UNAV, UPNA, UNED, UNIR, DEUSTO, UPV...).

**V. Desviación entre plan de actuación y datos realizados**

En relación al desvío que se puede apreciar en la actividad realizada de "intervención terapéutica" se ha producido un desvío entre los gastos e ingresos de actividad previstos con los realizado debido al incremento elevado de casos atendidos. A la mayoría de los casos no se les puede realizar la devolución prevista puesto que no cumplen los requisitos tanto del Departamento de Salud de Gobierno de Navarra como los propios requisitos propuestos por la propia entidad. Esto hace que la pérdida sea inferior a la presupuestada.

En el caso de la actividad denominada "escuelas" también ha habido un desvío en relación gastos e ingresos de actividad previstos con los realizado debido a que la asociación ha obtenido más ayudas de las previstas para este concepto.

Por último, en la actividad denominada "sensibilización" ha habido una desviación entre lo presupuestado y lo realizado debido a que la entidad ha destinado ayudas directas y donativos a esta actividad.



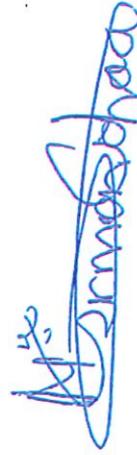
*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

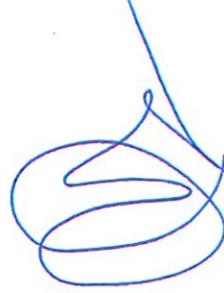
### Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ajustes negativos (ingresos por enajenación de bienes procedentes de la dotación fundacional): no hay.  
 Ajustes positivos (gastos directamente relacionados con la actividad propia de la entidad): se considera que representan el 100% de los gastos.  
 Renta a destinar: el art. 9º de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio establece que dichas entidades deberán destinar a la realización de los fines fundacionales, al menos el 70 % de los ingresos netos.  
 % Destinado: se calcula dividiendo los recursos destinados a los fines de la entidad entre el resultado contable ajustado.  
 Años: el citado art. 9º de la Ley Foral 10/1996 indica que el destino de los recursos debe hacerse en un máximo de 4 años

Ejer.	Resultado contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar obligatoria (70% Ingresos netos) Importe	% real destinado	Recursos destinados a fines (gastos+ inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES			
								2020	2021	2022	2023
2020	85.799,32	0	344.571,64	430.370,96	301.259,67	80,06%	349.571,64	349.571,64			
2021	-35.765,36	0	458.686,13	494.451,49	346.116,04	92,77%	493.653,27		493.653,27		
2022	-1.272,39		543.903,95	545.176,34	381.623,44	99,52%	542.576,58			542.576,58	
2023	29.255,01		722.274,97	693.019,96	485.113,97	99,62%	690.361,44				690.361,44
<b>TOTAL</b>	<b>78.016,58</b>	<b>0,00</b>	<b>2.069.436,69</b>	<b>2.163.018,75</b>	<b>1.514.113,12</b>		<b>2.076.162,93</b>	<b>349.571,64</b>	<b>493.653,27</b>	<b>542.576,58</b>	<b>690.361,44</b>



D<sup>a</sup>. María del Carmen  
 Ochoa Nieto  
 Tesorera y  
 Vicepresidenta



D<sup>a</sup>. Amaya Ariz  
 Argaya  
 Presidenta



	IMPORTE		
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>	<b>690.361,44</b>		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1 + 2.2)	0,00	1.250,00	0,00
2.1. Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	1.250,00	0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		1.250,00	
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>691.611,44</b>		

### **23. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

En el ejercicio 2023 se han prestado servicios a la Entidad, por personal miembro de la Junta Directiva, por importe de 3.995,22 euros (4.852,58 euros en el ejercicio 2022). Estos servicios se han prestado dentro del ámbito de los fines de la Asociación, colaborando al cumplimiento de los mismos.

Así mismo, se han abonado importes correspondientes a salarios, a la Directora de la Asociación, considerada personal clave de la misma, por importe de 38.188,23 euros (35.024,18 euros en 2022).

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación Navarra de Autismo - ANA no han percibido ningún tipo de remuneración durante 2023 ni durante 2022. Tampoco les ha concedido anticipos ni préstamos la entidad ni tiene contratados, a su favor, ningún tipo de planes de pensiones ni seguros de vida.

### **24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

No existen activos no corrientes que deban ser clasificados como mantenidos para la venta.

Tampoco existen actividades que deban ser calificadas de interrumpidas.

### **25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio y que deban ser reseñados.



## 26. OTRA INFORMACIÓN

Órgano de gobierno, dirección y representación. Con fecha 31 de marzo de 2023 se aprueba la actual Junta Directiva de la Asociación, siendo el órgano de gobierno el que a continuación se detalla.

- D<sup>a</sup>. Amaya Ariz Argaya – Presidenta
- D<sup>a</sup>. Yolanda Álvarez García – Secretaria
- D<sup>a</sup> Penélope Ausejo Beorlegui – Vocal
- D<sup>a</sup>. María del Carmen Ochoa Nieto – Tesorera y Vicepresidenta

Durante el ejercicio 2023, la ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, contaba con las siguientes personas en plantilla:

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	0	6	6
Personal eventual (escuelas)	4	24	28
Personal eventual (limpieza)	0	2	2
Servicios exteriores	3	11	14
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>43</b>	<b>50</b>

Durante el ejercicio 2022, la ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO, contaba con las siguientes personas en plantilla:

Concepto	Hombres	Mujeres	Total
Personal fijo	0	4	4
Personal eventual (escuelas)	4	25	29
Personal eventual (limpieza)	0	0	0
Servicios exteriores	3	8	11
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>37</b>	<b>44</b>

En diciembre de 2023 se ha aprobado por la Junta Directiva de la asociación el traspaso desde la cuenta de la ASOCIACIÓN NAVARRA DE AUTISMO (ANA) a la FUNDACIÓN NAVARRA DE AUTISMO el importe de 45.984,00 euros, que irá destinado al Fondo Social de esta última, con el fin de continuar con los proyectos educativos encaminados a la transición a la vida adulta. Este importe se ha registrado como un gasto extraordinario imputado a la actividad "FUNDACIÓN", tal y como consta en el apartado 22.1.D) de la presente Memoria.



La Asociación a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022, no ha realizado inversiones financieras temporales.

## 27. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La Asociación no desarrolla actividades de naturaleza mercantil.

## 28. INVENTARIO

El inventario de la Asociación al que se refiere el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, en el siguiente:

### Ejercicio 2023

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
206	Aplicaciones Informáticas	605,00
216	Mobiliario	1.297,55
217	Equipos para proceso de Información	18.687,24
2806	Amort. Acum. Aplicaciones Informáticas	-605,00
2816	Amort. Acum. Mobiliario	-1.474,57
2817	Amort. Acum. Equipos para proceso de Información	-17.788,01
30	Mercaderías	10.365,15
4000	Proveedores (euros)	7,59
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	-11.213,39
412	USUARIOS Y BENEFICIARIOS	-43.297,09
4300	Clientes (euros)	31.066,33
4309	Clientes, facturas pendientes de formalizar	2.124,00
438	Anticipos de Clientes	-15.840,00
465	Remuneraciones Ptes Pago	-8.605,88
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	27.928,95
4750	H.P.Acreedora I.V.A.	-111,49
4751	H.P.Acreedora I.R.P.F.	-17.686,64
476	Seg Social Acreedora	-5.674,14
521	Deudas a corto plazo	-45.984,00
541	Valores representativos deuda	94,00
5523	Cuenta corriente con partes vinculadas	-321,70
565	Fianzas constituidas C/P	542,00
566	Depósitos constituidos a c/p	-10,00
570	Caja, euros	300,68
572	Bancos c/c a la vista	215.576,33
	<b>SUMA TOTAL</b>	<b>139.982,91</b>

### Ejercicio 2022

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
206	Aplicaciones Informáticas	605,00
216	Mobiliario	1.297,55
217	Equipos para proceso de Información	18.687,24
2806	Amort. Acum. Aplicaciones Informáticas	-605,00



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

2816	Amort. Acum. Mobiliario	-1.297,55
2817	Amort. Acum. Equipos para proceso de Información	-15.306,51
30	Mercaderías	11.804,51
4000	Proveedores (euros)	-269,84
4100	Acreedores por prestaciones de servicios (euros)	-14.129,16
4120	USUARIOS Y BANEFICIARIOS	-50.503,00
4300	Clientes (euros)	23.670,19
438	Anticipos de Clientes	-16.960,00
465	Remuneraciones Ptes Pago	-2.704,75
4708	Hacienda Pública, deudora por subvenciones concedidas	8.035,93
4750	H.P.Acreedora I.V.A.	-24,58
4751	H.P.Acreedora I.R.P.F.	-15.484,88
476	Seg Social Acreedora	-5.265,32
541	Valores representativos deuda	94,00
5523	Cuenta corriente con empresas del grupo	-47,85
565	Fianzas constituidas C/P	542,00
566	Depósitos constituidos a c/p	-10,00
570	Caja, euros	32,90
572	Bancos c/c a la vista	169.817,02
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>111.977,90</b>

La presente Memoria consta de 37 páginas, numeradas del 1 a la 37, y se formulan, junto con el Balance de Situación y la Cuenta de Explotación del ejercicio 2023, en Pamplona, a 26 de marzo de 2024.

D<sup>a</sup>. María del Carmen  
Ochoa Nieto  
Tesorera y  
**Vicepresidenta**

D<sup>a</sup>. Amaya Ariz  
Argaya  
**Presidenta**

